

CARTA GARANTÍA Y POSTVENTA DE SERVICIO/VENTA MATERIAL

Por este medio la empresa: DRYTEC MANTENIMIENTOS, S.L. otorga la presente garantía y servicio postventa al consumidor final/ cliente del servicio o venta de material.

GARANTÍA

a) Productos nuevos y servicios reparación

Nuevos: Según Ley, nuestra empresa responderá a los defectos que pueda presentar un producto vendido/suministrado por nosotros durante los dos años siguientes a la fecha de entrega/compra.

Nuestra garantía incluye la reparación, reposición, o cambio del producto y/o componentes sin cargo alguno para el cliente, incluyendo mano de obra, así como los gastos de transportes.

Servicio reparación no incluidos en periodos de garantía de productos/materiales nuevos: Según ley, nuestra empresa garantiza las reparaciones que realice durante un plazo de 6 meses.

b) Fallos detectados en los primeros 6 meses

Si el defecto del producto se manifiesta durante los primeros seis meses, **se entiende que el fallo ya existía antes de la venta**, el producto será reparado gratuitamente o sustituido por otro. Siempre que este una vez revisado por nuestros técnicos cualificados o servicio técnico del fabricante según el caso no comprueben y demuestren que el defecto se ha producido por un mal uso del mismo o haya sido manipulado por personal no autorizado por nuestra empresa y nuestros proveedores/fabricantes, si se demuestra que ha sido así en este caso la reparación será a cargo del cliente/consumidor.

Los plazos de dos años y seis meses de garantía se suspenderán mientras dure la reparación, de forma que empezarán a contar nuevamente al devolver el producto reparado al consumidor/cliente.

Transcurrido el período de garantía el cliente comprende y acepta que las reparaciones deberán ser costeadas por el mismo.

Para que la garantía sea efectiva, el cliente debe cumplir los siguientes puntos, a los fines de mantener la validez de la misma:

- La garantía no se aplica si un tercero no autorizado por DRYTEC MANTENIMIENTOS, S.L. y sus proveedores/fabricantes, repara, manipula de alguna manera el producto.

- La garantía no se aplica cuando se comprueba que el daño fue ocasionado de manera deliberada o intencional.
- Cuando el uso, cuidado y operación del producto no haya sido de acuerdo con las instrucciones del fabricante que trae el mismo.
- Cuando el producto haya sido usado fuera de su capacidad, maltratado, golpeado, expuesto a la humedad, a algún líquido o sustancia corrosiva, así como por cualquiera otra falla atribuible al consumidor.
- Cuando la falla sea originada por el desgaste normal de las piezas debido al uso.

Los proveedores/fabricantes de **Drytec Mantenimientos, S.L.** y nosotros mismos, contamos con técnicos y equipo especializado para efectuar la reparación de los productos que comercializan. No intente reparar el producto por cuenta propia, ni agregarle partes o componentes similares para su funcionamiento, ya que esto nulifica la validez de su garantía.

Ninguna otra garantía verbal o escrita diferente a la aquí expresada será reconocida por DRYTEC MANTENIMIENTOS, S.L.

Para poder aplicar la garantía del producto o reparación y tenga validez se ha de presentar siempre la factura o nota de compra original y se ha de rellenar el documento de servicio postventa de DRYTEC MANTENIMIENTOS S.L. o de sus proveedores/fabricantes según el caso.

NOTA: En caso de extravío de la presente garantía, el consumidor deberá recurrir a su proveedor para que le sea expedida otra.

POSTVENTA

a) Pedidos

Excepto en los pedidos servidos de inmediato en los mostradores de nuestra tienda, todos los demás pedidos deberán recibirse por escrito vía e-mail del cliente con su membrete o sello, indicando claramente los productos a comprar.

Modificaciones o cancelaciones de pedidos podrán ser atendidos sólo cuando se reciba solicitud por escrito antes de la expedición del producto.

Los productos que sean pedidos especialmente para el cliente no tendrán devolución.

El pago de los productos servidos en mostrador serán abonados inmediatamente en el mismo y los pedidos solicitados especialmente, por e-mail por y para el cliente serán

abonados el 50% del importe por adelantado como condición para tramitar el mismo y el 50% restante a la entrega del mismo.

b) Embalajes

Nuestros productos se sirven en los embalajes standard de nuestros proveedores.

c) Recepción

La recepción de los productos se realizan en las dependencias de nuestras instalaciones siempre.

Nuestro cliente se responsabiliza a realizar una revisión del estado de la mercancía en el momento de la entrega de la misma.

d) Plazo de entrega

El plazo de entrega de los productos, material que estén en stock serán inmediata, para los que no el plazo será de entre 15 y 30 días o según fábrica de los mismos.

e) Devoluciones

No se admitirán devoluciones transcurridos 15 días desde la fecha de entrega del material, siempre presentación de factura o nota de venta original, siempre y cuando este sea devuelto por el cliente en perfecto estado, en su embalaje y accesorios para poder ser comercializado posteriormente.

f) Reclamaciones

No se aceptará reclamaciones por diferencia de precio o cantidad una vez transcurridos 15 días de la fecha de entrega del material

g) Competencia Legal

Las competencias legales si fueran necesarias serán siempre en los juzgados y tribunales de Sanlúcar de Barrameda.

Drytec Mantenimientos S.L.